

Comité Técnico

TC/56/1 Rev.

**Quincuagésima sexta sesión
Ginebra, 26 y 27 de octubre de 2020**

Original: Inglés
Fecha: 25 de septiembre de 2020

PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA REVISADO

preparado por la Oficina de la Unión

Descargo de responsabilidad: el presente documento no constituye un documento de política u orientación de la UPOV

1. Apertura de la sesión
2. Aprobación del orden del día
3. Resultado del examen de los documentos por correspondencia (documento TC/56/22)
4. Informe del Secretario General Adjunto sobre las novedades acaecidas en la UPOV (documento TC/56/INF/8)
5. Informes sobre la labor de los Grupos de Trabajo Técnico, incluido el Grupo de Trabajo sobre Técnicas Bioquímicas y Moleculares, y Perfiles de ADN en particular (BMT) (documentos BMT/19/15, TWA/49/7, TWC/38/11, TWF/51/10, TWO/52/11, TWV/54/9 e informes verbales de los presidentes)
6. Cuestiones planteadas por los Grupos de Trabajo Técnico (documento TC/56/3)
7. Recomendaciones sobre la elección de nuevos presidentes de los Grupos de Trabajo Técnico (documento TC/56/15)
8. Elaboración de orientaciones y material de información
 - 8.1 Asuntos sujetos a aprobación por el Consejo en 2020 (documento TC/56/4 Rev.)
 - a) Documentos de información

Intercambio y uso de programas informáticos y equipo

UPOV/INF/16	Programas informáticos para intercambio (revisión) (documento UPOV/INF/16/9 Draft 2)
UPOV/INF/22	Programas informáticos y equipos utilizados por los miembros de la Unión (revisión) (documento UPOV/INF/22/7 Draft 1)
 - b) Documentos TGP

TGP/5 Experiencia y cooperación en el examen DHE

Sección 6: Informe de la UPOV sobre el examen técnico y Formulario UPOV para la descripción de variedades (revisión) (documento TGP/5: Sección 6/3 Draft 1)

TGP/7 Elaboración de las directrices de examen (revisión)
(documento TGP/7/8 Draft 1)

TGP/14 Glosario de términos utilizados en los documentos de la UPOV (revisión)
(documento TGP/14/5 Draft 1)

TGP/15 Orientación sobre el uso de marcadores bioquímicos y moleculares en el examen de la distinción, la homogeneidad y la estabilidad (DHE) (revisión)
(documento TGP/15/3 Draft 1)

8.2 Posible futura revisión de orientaciones y material de información (documento TC/56/14)

a) Documentos de información

Revisión del documento UPOV/INF/17 "Directrices para los perfiles de ADN: selección de marcadores moleculares y creación de una base de datos ("Directrices BMT")"
(documento TC/56/13)

b) Documentos TGP

TGP/8 Diseño de ensayos y técnicas utilizados en el examen de la distinción, la homogeneidad y la estabilidad (revisión)

i) Tratamiento de datos para la elaboración de descripciones de variedades en el caso de caracteres cuantitativos medidos (documento TC/56/5)

ii) Criterio combinado interanual de homogeneidad (COYU) (documento TC/56/6)

9. Técnicas moleculares (documento TC/56/7)

10. Posible fusión del BMT y el TWC (documento TC/56/10 Rev.)

11. Estrategia de cooperación en materia de examen (documento TC/56/11)

12. Aumento de la participación de los nuevos miembros de la Unión en la labor del TC y de los TWP (documento TC/56/12)

13. Bases de datos de información de la UPOV (documento TC/56/8)

14. Talleres preparatorios (documento TC/56/9)

15. Debate sobre la distancia mínima entre las variedades (eventuales ponencias)

16. Directrices de examen (documentos TC/56/2, TC/56/16, TC/56/17, TC/56/18, TC/56/19, TC/56/20 y TC/56/21)

17. Cuestiones para información:*

a) Lista de géneros y especies respecto de los cuales las autoridades poseen experiencia práctica en el examen de la distinción, la homogeneidad y la estabilidad (documento TC/56/INF/4)

b) Bases de datos de información de la UPOV (documento TC/56/INF/3)

c) UPOV PRISMA (documento TC/56/INF/2)

d) Bases de datos de descripciones de variedades (documento TC/56/INF/5)

e) Técnicas moleculares (documento TC/56/INF/6)

f) Denominaciones de variedades (documento TC/56/INF/7)

18. Programa de la quincuagésima séptima sesión

19. Aprobación del informe (si se dispone de tiempo suficiente)

20. Clausura de la sesión

[Fin del documento]

* En el documento TC/56/INF/1 se facilitará la lista de personas inscritas con antelación en la sesión. La lista definitiva de participantes se publicará en un anexo del informe de la sesión.